

Informe de Ejecución Presupuestaria - INVERSION

Noviembre 2016

PRESENTACIÓN

El “**INFORME DE GESTION PRESUPUESTARIA**”, de la Defensoría del Pueblo, se prepara en cumplimiento de las Normas Generales de Administración Presupuestaria 2016, contenidas en la Ley N°69 del 24 de noviembre de 2015, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2016, correspondiente al mes de noviembre de 2016, se desarrolla en estricto cumplimiento a las normas presupuestarias y se basó en un registro y seguimiento de las fases del ciclo presupuestario ejecutadas por la institución, considerando el estado de los gastos y las incidencias del presupuesto en el accionar por la defensa de los derechos humanos, nuestra razón de ser.

La Defensoría del Pueblo es una institución necesaria para consolidar nuestro régimen democrático, ya que busca defender frente al Estado los intereses que afectan a todos. En este sentido, podemos decir que la gran mayoría de los ciudadanos que asisten a nuestra institución buscando la protección de sus derechos fundamentales corresponden a personas de bajos recursos. Para esta tarea conviene tener presente las funciones principales de la Defensoría del Pueblo: (1) controlar de modo no jurisdiccional los actos de la administración pública; y (2) garantizar la protección de los Derechos Humanos y todos los demás derechos previstos en nuestra Constitución, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Convenios Internacionales.

El análisis a presentar se apoya en los siguientes parámetros:

- Los recursos asignados al mes de noviembre por la Dirección de Presupuesto de la Nación.
- Expectativas de los gastos en función a los compromisos internos y por sistema.

Informe de Ejecución Presupuestaria - INVERSION

Noviembre 2016

- Presupuesto modificado, ejecución acumulada y control de los recursos.
- Organización, Planificación, Coordinación y Control de la gestión presupuestaria institucional para la presente vigencia 2016.

Gastos de Inversión:

Por el lado de inversiones, se autorizó para la presente vigencia fiscal 2016, la suma total de B/.306,061, para la ejecución de los siguientes proyectos:

Cuadro N°01-2015, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN GASTO: AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Gasto	Presupuesto de Inversión			
	(en Balboas)			
	Asignado	Ejecutado	Pagado	Valor Porcentual
TOTAL	306,061	41,194	10,192	13
Servicios No Personales	11,576	11,383	2,221	98
Materiales y Suministros	7,036	3,207	910	46
Maquinaria y Equipo	208,096	14,096	3,236	7
Transferencias Corrientes	79,353	12,508	3,826	16

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Informe de Ejecución Presupuestaria - INVERSION

Noviembre 2016

Cuadro No. 02-2016. EJECUCION DE PRESUPUESTO DE INVERSION DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO, SEGÚN PROYECTOS: AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

PROYECTOS	PRESUP. MOD. (1)	ASIGNADO ACUMULADO (2)	EJECUTADO (3)	PAGADO (4)	% EJEC. (COMP. VS ASIG.) 5=(3/2)
TOTAL	306,061	306,061	41,194	10,193	13%
INVERSION	306,061	306,061	41,194	10,193	13%
Centro de Capacitación de la D.P.	79,353	79,353	12,508	3,826	16%
Centro de Alojamiento y Orientación Integral	18,612	18,612	14,590	3,131	78%
Capacitación sobre Estándares Internacionales relativos a los Derechos Humanos de los Migrantes	208,096	208,096	14,096	3,236	7%

Fuente: Departamento de Presupuesto

- Implementación del Centro de Capacitación de la Defensoría del Pueblo (B/.100,000), con el propósito de realizar jornadas de capacitación, a fin de brindar las bases teóricas y las herramientas prácticas para la comprensión de la doctrina y la aplicación de la normativa que protege los derechos humanos, los cuales ayudarán a trabajar en la defensa, promoción, educación o investigación de los derechos humanos. Además, de la continuación de los Diplomados en Derechos Humanos.
- Implementación del Centro de Alojamiento y Orientación Integral (B/.100,000), este proyecto tendrá la función de proporcionar de una manera clara y sencilla la información sobre derechos humanos para las mujeres y público en general, que son víctimas de violencia; los lugares donde se puede presentar una denuncia, la ruta que siguen los procesos de violencia doméstica; además de las fases del denominado “círculo de la violencia”.

Informe de Ejecución Presupuestaria - INVERSION

Noviembre 2016

- Capacitación sobre estándares Internacionales relativos a los Derechos Humanos de los Migrantes (B/.62,000), el programa procura capacitar sobre estándares internacionales relativos a los derechos humanos de los migrantes y garantías de debido proceso a los funcionarios que atienden migrantes, v.g., Servicio Nacional de Migración, Sistema Penitenciario, Policía Nacional en el marco de una política nacional de migración coherente y consistente con la práctica institucional de los derechos humanos.

Para la presente vigencia, en materia de inversiones la Defensoría del Pueblo solicito financiamiento para estos proyectos, los cuales cuentan con el aval del Ministerio de Economía y Finanzas, según las normas del Sistema Nacional de Inversiones Públicas y la viabilidad de la Secretaría de Metas.

Informe de Ejecución Presupuestaria - INVERSION

Noviembre 2016

Comentarios

Esperamos que este informe sea de gran utilidad, tanto a las autoridades, como a las diferentes unidades administrativas y entidades públicas que requieren de esta información para la toma de decisiones y demás fines. Cabe señalar, que las actuaciones de quienes participan en las distintas fases de la administración presupuestaria se rigen por los principios de legalidad, transparencia, eficiencia, eficacia, publicidad y responsabilidad, para hacer efectivo el ejercicio periódico de rendición de cuentas.

Como ejecutores y controladores del presupuesto de la institución, implementamos un seguimiento estricto a todos los pre compromisos generados a los cuales se les ha reservado los recursos en busca de dar respuestas a las necesidades, requerimientos y solicitudes que se encuentran en el proceso de compra, a fin de optimizar los recursos y considerando el tiempo necesario para que los mismos lleguen al devengado.

Las acciones tomadas están fundamentadas en una planificación organizada y con las coordinaciones pertinentes, donde los involucrados en el accionar están plenamente comprometidos a participar en el buen desempeño de las actividades financieras cónsono a las realidades y requerimientos generados de la institución.

Así concluye la gestión y los resultados de la ejecución presupuestaria al 30 de noviembre de 2016.